



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
LIC. ROBERTO ROMERO GUERRERO, DIRECTOR GENERAL
CALLE 23 Y AV. ALFONSO IBERRI, EDIFICIO "LA GUADALUPANA"
HORARIO DE ATENCIÓN DE 8:00 A 15:00 HRS. DE LUNES A VIERNES
LEY DE ACCESO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA.
ARTÍCULO 14

FRACCIÓN XI.- EL DISEÑO, EJECUCIÓN, MONTOS ASIGNADOS Y CRITERIOS DE ACCESO A PROGRAMAS DE SUBSIDIO Y EL PADRÓN DE LOS BENEFICIARIOS.

I.- PROGRAMA "OPORTUNIDADES"

II.- OPERADO POR LA SEDESOL DEL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE "OPORTUNIDADES" EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO MUNICIPAL.

III.- HOGARES EN POBREZA EXTREMA EN EL ÁREA RURAL Y URBANA

IV.- 1387 FAMILIAS EN EL ÁREA URBANA Y 3606 E EL ÁREA RURAL, HACIENDO UN TOTAL DE 4993.

EL PADRÓN CAMBIA BIMESTRALMENTE POR ALTAS O BAJAS DE LAS DE LAS TITULARES, Y SE PUEDE CONSULTAR EN INTERNET EN: www.sedesol.gob.mx

v.- ÚNICAMENTE LOS PROMOTORES DE "OPORTUNIDADES" ESTÁN AUTORIZADOS PARA VISITAR HOGARES Y APLICAR LA CÉDULA ÚNICA DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA (CUIIS)

VI.- LA FAMILIA SOLICITANTE DEBE SER VISITADA EN SU HOGAR Y SER ELEGIBLE MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA **CUIIS. (CÉDULA ÚNICA DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA)**

VII.- EL PROGRAMA POR LO GENERAL NO ACEPTA SOLICITUDES EN LO INDIVIDUAL.

VIII.- LOS TIEMPOS DE RESPUESTA PARA INCORPORAR VARÍAN DE ACUERDO A LA EXISTENCIA DE PRESUPUESTO DISPONIBLE.

IX.- PARA INFORMES, ACUDIR A LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL: CALLE 23 AVENIDA ALFONSO IBERRI, EDIFICIO LA GUADALUPANA, TELÉFONO 22-4-64-34 DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HORAS

X.- LA TITULAR, RECIBE APOYOS EN SALUD: TALLERES MENSUALES PARA EL AUTOCUIDADO, SUPLEMENTOS NUTRITIVOS, APOYO DE \$ 100.00 MENSUALES POR CADA HIJO MENOR DE 9 AÑOS, (UN MÁXIMO DE 3), APOYO MENSUAL DE \$ 65.00 PARA CONSUMO DE ENERGÍA, BECAS EDUCATIVAS CRECIENTES A PARTIR DE 3º. DE PRIMARIA HASTA EL ÚLTIMO SEMESTRE DE PREPARATORIA, FONDO DE AHORRO



PARA QUIENES CONCLUYEN LA EDUCACIÓN MEDIO SUPERIOR, APOYO ECONÓMICO DE \$ 295.00 MENSUALES POR ADULTO MAYOR DE 70 AÑOS EN ZONAS MAYORES A LOS 30,000 HABITANTES, \$ 240.00 MENSUALES PARA COMPRA DE ALIMENTOS Y \$ 120.00 MENSUALES PARA COMPENSAR EL ALZA INTERNACIONAL DE LOS ALIMENTOS, \$ 65.00 MENSUALES COMO APOYO PARA PAGO DE GAS. LEÑA O ELECTRICIDAD, FONDO DE AHORRO PARA JÓVENES QUE EGRESAN DE BACHILLERATO

II.- PROGRAMA 70 Y MÁS

PROGRAMA DEL GOBIERNO FEDERAL ADMINISTRADO POR SEDESOL QUE OTORGA BENEFICIOS A LOS HABITANTES DE 70 AÑOS EN ADELANTE QUE RESIDEN EN LOCALIDADES MENORES A LOS 30,000 HABITANTES.

EL APOYO ES DE \$ 500.00 MENSUALES QUE SE NETREGAN BIMESTRALMENTE EN LAS SIGUIENTES SEDES:

ESTACIÓN ORTIZ, EJIDO LA MISA, EJIDO FRANCISCO MÁRQUEZ, VÍCAM SWITCH, PÓTAM, LAS GUÁSIMAS, EJIDO SAN JOSÉ DE GUAYMAS Y SANTA CLARA.

EN ESTAS SEDES SE LLEVA TAMBIÉN EL PROCESO E INSCRIPCIÓN DE LOS SOLICITANTES ANTE LOS PROMOTORES DE SEDESOL QUE EN ESTAS MESAS DE ATENCIÓN LES APLICAN UNA CÉDULA ÚNICA DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA (CUIS), A CONTINUACIÓN EL SOLICITANTE ENTREGA COPIA DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

COPIA DE SU ACTA DE NACIMIENTO.

COPIA DE SU CREDENCIAL DE ELECTOR.

COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DE C.F.E., C.E.A., TELMEX)

A FALTA DE ALGUNOS DOCUMENTOS, LA AUTORIDAD LOCAL EXPIDE CONSTANCIAS DE RESIDENCIA, O IDENTIDAD.

ACCESO AL PADRÓN: www.sedesol.gob.mx

III.- PROGRAMA ALIMENTARIO PAL

PROGRAMA OPERADO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE SEDESOL, A TRAVÉS DE "OPORTUNIDADES".

POBLACIÓN OBJETIVO: HABITANTES DE RANCHERÍAS, HUERTAS Y PARCELAS, A DONDE NO LLEGAN BENEFICIOS DE OTROS PROGRAMAS SOCIALES.

SE LES APLICA A CADA FAMILIA LA CÉDULA ÚNICA DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA (CUIS).

CADA FAMILIA RECIBE UN APOYO MENSUAL DE \$ 375.00 PARA APOYO PARA COMPRA DE ALIMENTOS Y \$ 100.00 POR CADA HIJO MENOR DE 9 AÑOS, SIN EXCEDER DE 3 HIJOS POR FAMILIA.



REQUISITOS: ACREDITAR RESIDENCIA EN EL LUGAR POR PARTE DEL ASPIRANTE A INGRESAR.

ACCSO AL PADRÓN: www.sedesol.gob.mx

PROGRAMA DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL PARA SUPERACIÓN DE LA POBREZA.

PROGRAMA OPERADO MANCOMUNADAMENTE CON LA CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA A.C. Y EL H. AYUNTAMIENTO LOCAL.

VENTA DE CEMENTO: ABIERTO A TODA LA POBLACIÓN, SE PIDE FORMAR GRUPOS DE 20 FAMILIAS DE LA MISMA COLONIA O BARRIO Y SE DA AVISO A LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL, QUIEN ENVIA PERSONAL PARA REALIZAR UNA ASAMBLEA DONDE SE NOMBRA A UNA DIRECTIVA, QUIEN SE ENCARGA DE LA TRAMITOLOGÍA.

REQUISITOS: PRESENTAR COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR Y COMPROBANTE DE DOMICILIO.

CADA SOLICITANTE PUEDE PEDIR UN DETERMINADO NÚMERO DE SACOS DE CEMENTO O MORTERO CON VALOR OSCILANTE A LOS \$ 86. 00 y \$ 56.00 RESPECTIVAMENTE.

LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO SE HACEN EN BANAMEX POR GRUPO Y SE ENTREGA COMPROBANTE EN LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL.

TIEMPO DE RESPUESTA: 15 DÍAS APROXIMADAMENTE.

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER:

CAMPAÑA DE DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA

PROGRAMA OPERADO POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO MUNICIPAL.

POBLACIÓN OBJETIVO: ABIERTA PARA TODO PÚBLICO

COSTOS: SI ESTÁ AFILIADA AL SEGURO POPULAR EL SERVICIO ES GRATUITO Y PARA QUIEN NO LO ESTÁ, EL COSTO ES DE \$ 100.00 (CIEN PESOS 00/100)

LUGAR DEL EXAMEN: HOSPITAL ONCOLÓGICO DE HERMOSILLO, SONORA.

TRASLADO: GRATUITO POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS.

TIEMPO DE RESPUESTA: 30 DÍAS.



CAMPAÑA DE DESINTOMETRÍA ÓSEA (ESTUDIO DE LOS HUESOS)

PROGRAMA OPERADO POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO MUNICIPAL.

POBLACIÓN OBJETIVO: ABIERTA PARA TODO PÚBLICO, **MAYOR DE 40 AÑOS**

COSTOS: GRATUITO SI ESTÁ AFILIADA AL SEGURO POPULAR Y SI NO LO ESTÁ, DEBERÁ PAGAR \$ 250.00 (DOSCIENOS CINCUENTA PESOS 00/100 m.n.) EN EL CENTRO HOSPITALARIO.

INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZA EL ESTUDIO: CAAPS DE HERMOSILLO, SONORA.

TRANSPORTE: GRATUITO POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

TIEMPO DE RESPUESTA: INMEDIATO.

ACTUALIZADO: 2 DE MARZO DE 2011.